

# S.G.F. I.N.C. S.P.A.

## INFORME DE COMISARIO DE S.G.F. I.N.C. SOCIEDAD POR ACCIONES

Cuenca, 16 mayo del 2008

Señores  
SOCIOS DE S.G.F. I.N.C. S.P.A.  
Ciudad

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías he procedido al examen de la contabilidad y de sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico correspondiente al año 2007. De este análisis puedo manifestar lo siguiente:

La administración durante el periodo se ha sujetado en su gestión a todas las leyes, normas, estatutos y reglamentos. Además ha cumplido con todo lo resuelto por su Junta General y Directorio.

Toda la documentación se encuentra debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los registros de ley. La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación a las normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

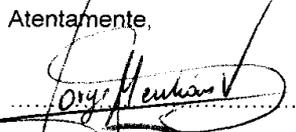
El control del movimiento interno y de las operaciones de la Compañía considero que son los adecuados y están de acuerdo a las características de su constitución.

Sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los Balances y Anexos que me han sido presentados de los cuales se establece la Situación Financiera y de Resultados.

Tengo que manifestar que tanto los administradores de la empresa como el departamento de contabilidad de la misma me han prestado todas las facilidades para el desarrollo de mis funciones y elaborar este informe.

Dejando a consideración de los señores Socios el presente informe, suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Mércan Vélez.  
C.P.A. Registro No. 26073



16 JUN 2008